



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 25

En Paredones a 19 días del mes de agosto de 2014, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 18 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 18 DE FECHA 10.06.2014:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR N° 19 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 19 de fecha 17.06.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva aprobación en la próxima sesión.

3. REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS. ASISTE ADMINISTRADORA MUNICIPAL Y ENCARGADA DE FOMENTO PRODUCTIVO.

Concejal Urzúa: Consulta cuantas Ramadas se remataron el día de ayer.

Se señala que cuatro, El Quillay, El Calvario, El Peral y La Población. Se agrega que todas las fondas fueron adjudicadas por particulares.

Administradora Municipal: Señala que hay algunas fechas que ya están instauradas en el Programa de Fiestas Patrias, da a conocer las distintas actividades que se realizarán como: Campeonato de Cueca Escolar a realizarse el día 3 de septiembre, Campeonato de Cueca Adulto Mayor el día 6 de septiembre, Pasando Agosto que es otra actividad de los Adultos Mayores que es el 31 de agosto, la Peña Folclórica de El Calvario organizada por el Establecimiento Los Copihues de El Calvario la cual será el 10 de septiembre, luego el 14 de septiembre el Tedeum Evangélico en Paredones y el Tedeum Católico en San Pedro de Alcántara en la tarde. En tanto, señala que la inauguración de las ramadas será el 17 de septiembre, 18 de septiembre el Desfile, sábado 20 Paila Marina; agrega que se está ya en conversaciones con el Sindicato y ellos lo van a tomar como Sindicato para lo cual se van a reunir y además menciona que esta el concurso de ornamentación de los locales comerciales, señala que se va a realizar una actividad que es el cuecazo el cual se había fijado para el 17 pero es un tanto complicado.

Concejal Valenzuela: Consulta donde se realizará el cuecazo.

Administradora Municipal: Señala que en el Gimnasio Municipal.



- Concejal Valenzuela:** Plantea que se podría realizar al aire libre.
- Concejal Urzúa:** Señala que es buena idea y se podría realizar en la plaza.
- Administradora Municipal:** Señala que se debe analizar ya que puede ser otro día.
- Concejal Guerrero:** Indica que se puede hacer el 19 ya que no hay nada.
- Sr. Alcalde** Menciona que también se debe ver la disponibilidad de grupos.
- Administradora Municipal:** Señala que además hoy comenzaran los talleres de cueca para aquellos que no sepan bailar. Menciona que para la paila marina no hay mucho presupuesto.
- Concejal Urzúa:** Señala que deberían realizar un aporte bueno para la paila marina.
- Administradora Municipal:** Señala que el año pasado andaba mucha gente.
- Concejal Ahumada:** Señala que si se va a entregar una Subvención se debería colocar un mínimo de platos, ya que el año pasado quedo mucha gente sin paila, ya que no deberían fijarse tanto en el gasto si no que sea algo reconocido ya que es la fiesta que se hace en Bucalemu.
- Concejal Urzúa:** Consulta cuanto es la Subvención que se entrega.
- Encargada de Fomento Productivo:** Da a conocer que este año es \$ 772.000., y constantemente hay reclamos del Sindicato de que es muy poca la Subvención para el gasto ya que lo que ellos exponen es que para que la paila quede rica deben ponerle locos y los locos son caros.
- Concejal Ahumada:** Menciona que compran alrededor de 50 a 70 kilos de locos y esta alrededor de \$ 7.000.-
- Encargada de Fomento Productivo:** Señala que también se debe considerar que el ingreso de la Paila queda para el Sindicato o para quien lo organice.
- Concejal Ahumada:** Señala que está bien pero hay harto gasto en mallas de almejas, choros entre otras cosas, además del trabajo de quienes la realizan.
- Concejal Urzúa:** Consulta si las personas que hacen la paila marina tienen algún otro ingreso.
- Sr. Alcalde:** Señala que generalmente es para quienes lo hacen que no siempre es todo el Sindicato.
- Concejal Ahumada:** Menciona que es mucho trabajo ya que deben estar alrededor de tres días en eso, ya que se deben lavar los mariscos, por lo cual considera que deberían subir la Subvención para los mariscos y poner un mínimo de platos, ya que le pueden dar esa plata y ellos pueden decir que solo les alcanza para tantos platos.



Concejal Guerrero: Plantea que si se van a colocar lucas, también deberían colocar reglas, ya que el año pasado quedo mucha gente reclamando ya que se va bajando en vez de subir y deberían haber por lo menos unas 2000 porciones ya que muchas personas llevan ollas para llevar a su casa, ya que no toda la gente come ahí.

Sr. Alcalde: Menciona que el año pasado fueron muy pocos no deben haber sido más de doscientas porciones.

Administradora Municipal: Menciona que anteriormente eran alrededor de trescientos a cuatrocientos platos los que se hacían.

Concejal Guerrero: Plantea que la gracia es que quede.

Concejal Valenzuela: Consulta cuantas porciones hace la paila.

Se señala que alrededor de 900 a 1000 porciones.

Sr. Alcalde: Indica que lo otro es que la caleta le da otro toque por la ubicación pero se hace muy chico.

Concejal Guerrero: Señala que se le debe entregar comodidad a las personas ya sea más sillas, más mesas.

Concejal Ahumada: Plantea que no coloquen la feria dentro de la caleta sino que afuera y que se traiga un grupo de renombre.

Sr. Alcalde: Menciona que la paila siempre la ha ambientado un artista folclórico.

Concejal Guerrero: Plantea que se debería hablar de lucas de cuanto hay.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que para la subvención de mariscos hay \$ 772.000.- que es solo para los mariscos.

Sr. Alcalde: Consulta cuanto hay para artista y amplificación.

Encargada de Fomento Productivo: Menciona que en total son tres millones para artistas, amplificación y animador.

Sr. Alcalde: Menciona que mínimo deben ser unos cuatro grupos para que estén todo el día.

Concejal Urzúa: Señala que debe ser un grupo folclórico quizás como el Bafona.

Encargada de Fomento Productivo: Menciona que el problema ahí es que los grupos de baile utilizan mucho espacio y eso disminuiría el espacio de comedores.

Administradora Municipal: Plantea que este año tiene el ofrecimiento de los Huasos Cochinos que son humor con folclor y valen \$ 500.000.- agrega que son bien conocidos ya que son antiguos.

Sr. Alcalde: Consulta si tiene otras alternativas en mente.

Administradora Municipal: Señala que hay varios grupos pero son de cuecas choras.

Sr. Alcalde: Plantea que para esas fechas es complicado por los grupos.



Concejal Guerrero: Menciona que además son más caros.

Concejal Guerrero: Señala que se debería hacer algo mancomunado con los locales comerciales ya que ese día es el que más venden y deberían hacer un aporte para la actividad.

Encargada de Fomento Productivo: Consulta a que tipo de aporte se refiere.

Concejal Guerrero: Menciona que a un aporte monetario, ya sea para publicidad, para la paila o para lo que sea ya que el per cápita que tienen con la actividad no lo tienen en ningún otro evento y quedan sin nada, por lo cual debería haber algún enfoque.

Sr. Alcalde: Menciona que se debe hablar con la Cámara de Turismo.

Encargada de Fomento: Menciona que la Subvención para la paila se le entrega a la Cámara de Turismo.

Sr. Alcalde: Indica que ellos solo actúan como caja pagadora ya que la subvención no se le puede entregar al Sindicato.

Concejal Urzúa: Consulta si hay que pagar por el plato de paila.

Se señala que si

Encargada de Fomento: Menciona que se debe financiar el trabajo.

Concejal Briones: Señala que la Cámara ha recibido varios beneficios, pero hoy que es una actividad de Bucalemu consulta donde esta la Cámara de Comercio, la Cámara de Turismo, porque ellos no se han pronunciado, ya que entiende que a las Instituciones hay que apoyarlas pero hoy el Municipio está haciendo todo, y ellos deberían hacer un planteamiento de lo que quieren hacer y solicitar el apoyo al Municipio, agrega que valora la gestión de los profesionales ya que se les está dando todo, y ellos el año pasado se ganaron varios proyectos y se deberían pronunciar al respecto, menciona que siempre lo ha dicho en el Concejo que esto ya debería estar visible en prensa, afiches o pasacalles ya que se pretende que llegue gente pero no hay publicidad, señala que se podría tener un pasacalle independiente de que aun falte para la actividad y si el año pasado llegó gente se debe esperar que este año llegue el doble pero se debe publicitar.

Sr. Alcalde: Señala que quizás eso se le puede pedir a la Cámara ya que efectivamente a todos los comerciantes les conviene este evento ya que antes de que existirá la paila para el 18 no llegaba nadie a Bucalemu.

Concejal Briones: Menciona que estuvo hace unos días en Bucalemu y converso con dos comerciantes y le explicaban que llega mucha gente a la fiesta y no hay nada más, señala que la paila va a ser día sábado, consulta si existe la posibilidad de que haya un artista el día viernes para promocionar el evento para el día siguiente.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que eso implica más presupuesto, porque hay que tener amplificación también.

Concejal Briones: Plantea que se debe tener ojo con los puestos ya que en otra fiesta habían como cuatro puestos y como doce disponibles.



Concejal Guerrero: Señala que lo que paso fue que coincidió con una actividad similar que había en Nancagua.

Encargada de Fomento Productivo: Plantea que eso son cosas que pasan en el momento ya que estaban todos los puestos asignados a ciertas personas y todas esas personas le surgieron problemas en ese día.

Administradora Municipal: Señala que el Municipio apoya en la mano de obra.

4. INTERVENCION SRA. CARLINA DEL ROSARIO AHUMADA.

Sra. Carlina del Rosario Ahumada: Señala que ella vive en el Quillay y tiene un hermano el cual se llama José Ahumada del Pino, quien sufre de varias enfermedades lupus, artrosis, anemia, cálculos renales y ahora el lupus le está afectando a los riñones; agrega que esta organizando una actividad para el día 8 de noviembre para lo cual ha solicitado cooperación casa por casa para una rifa, ante lo cual solicita premios. Señala que quiere realizar la rifa lo antes posible ya que en un mes y medio ha gastado alrededor de dos millones de pesos, agrega que su hermano tiene cuatro hijos y están todos estudiando y además el no puede trabajar.

Sr. Alcalde: Consulta donde se realizaría.

Sra. Carlina del Rosario Ahumada: Señala que en la Cancha de don Segundo Pozo, agrega que perdió a su mama cuando era muy joven, menciona que vive en Rancagua pero nunca ha cambiado su lugar de votación, agrega que el trabajo muchos años acá.

Concejal Urzúa: Le plantea que sería bueno que dejara el número de teléfono.

Sra. Carlina del Rosario Ahumada: Señala que quiere vender los números lo antes posible.

Se dan a conocer algunos premios a entregar.

5. REVISIÓN DE ENCUESTA DE LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN. ASISTE ENCARGADA DE OMIL.

Encargada de Omil: Señala que de la Dirección Regional de Sence llego una solicitud de encuesta dirigida al Alcalde con copia para todos los Concejales, menciona que le están solicitando que se analice lo antes posible ya que ella la debe llevar el día jueves al encuentro de la Omil. Da lectura a oficio N° 693, respecto de la implementación del Programa de Formación en Oficios Mas Capaz año 2015 - 2018, en donde se debe realizar un levantamiento.

Señala que la idea es que se responda y que de acuerdo a la apreciación de cada uno vean las necesidades de capacitación de la comuna, agrega que es un programa nuevo y se está probando como plan piloto en la región del Maule y el próximo año se implementara en la Región y va dirigido a jóvenes y mujeres vulnerables.

Concejal Briones: Consulta porque siempre deben está llenando ese tipo de cosas en el momento.

Se señala que la encuesta fue entregada en la Sesión anterior.



Encargada de Omil: Menciona que ella quiso asistir personalmente ya que la encuesta no paso por la Omil ya que está dirigida al Alcalde y cada uno de los Sres. Concejales y la idea de asistir al Concejo solo fue para colaborar y orientarlos en las respuestas.

Encargada de Omil dirige la encuesta, entregando apoyo y orientación con respecto a las preguntas de dicho instrumento.

Al finalizar la encuesta la Encargada de Omil señala que las respuestas emitidas serán consideradas para la evaluación del programa a nivel regional.

Administradora Municipal: Señala que como no hay fonda oficial deben definir cual será, ya que se debe realizar la inauguración.

Respecto a lo anterior se señala que podría ser en La Población.

Concejal Briones: Plantea porque se les consulta ahora si nunca antes se les ha consultado.

Sr. Alcalde: Menciona que es porque por primera vez Paredones no tiene fonda.

Concejal Valenzuela: Señala que se cometieron un error en las bases, ya que lo que está pasando en Paredones es histórico, agrega que nunca se pensó que iba a pasar esto.

Concejal Ahumada: Menciona que de lo contrario se le debería dar a la persona que llego tarde.

Concejal Valenzuela: Indica que tampoco sería bueno ya que señalaba que la haría en el Gimnasio y ahí tampoco es bueno.

Concejal Ahumada: Señala que un año le pusieron ramas adentro y estaba lleno, agrega que lo planteaba como para que hubiese una ramada.

Concejal Valenzuela: Menciona que las bases dice que no pueden sacar ramada después del remate.

Sr. Alcalde: Menciona que nunca se había dado eso, agrega que Paredones no va estar contento con eso.

Concejal Valenzuela: Plantea que siempre lo conversaban que para el año nuevo el tema de los fuegos artificiales, por lo cual escriben con la mano y borran con el codo.

Concejal Briones: Plantea que si se hubiese hecho algo hubiese sido distinto, agrega que deberían haber potenciado más Paredones.

Concejal Valenzuela: Señala que si hubiesen sabido que iba a pasar eso.

Concejal Ahumada: Señala que acá en Paredones los Fonderos nunca han ganado.

Administradora Municipal: Señala que hay un bingo del hogar de Ancianos para el día sábado 20.

Concejal Ahumada: Consulta si se puede cambiar los teléfonos.



Administradora Municipal: Indica que lo que se hace es que deben elegir el modelo y ella lo envía al agente y el lo cotiza considerando los puntos.

Concejal Guerrero: Plantea que el sigue insistiendo que hay un mal negocio ya que lo ha dicho del principio, porque no puede ser que con tremendos planes de internet y de gasto de teléfonos no tengan la facilidad para el cambio de teléfono.

Administradora Municipal: Plantea que además deben depender de un agente.

Concejal Urzúa: Plantea que no deberían ni siquiera pagar ya que en otros lados le entregan hasta computadores a los concejales.

Concejal Ahumada: Consulta si están en la fecha de cambiar teléfono.

Administradora Municipal: Señala que no se puede cambiar sino que se debe comprar.

Concejal Ahumada: Plantea que se supone que cumpliendo una fecha se pueden cambiar.

Administradora Municipal: Señala que anteriormente consulto y le señalaron que ya no se podía cambiar que debía comprar.

Concejal Ahumada: Menciona que cambio un teléfono que costaba alrededor de doscientos y con los puntos los compro a setenta.

Concejal Guerrero: Consulta entonces cual es el privilegio que tienen, agrega que Entel pasa teléfonos a costo cero.

Administradora Municipal: Señala que realizará las consultas a la Compañía.

Concejal Guerrero: Señala que esto viene mal desde que estaba don Jorge Pozo.

Concejal Ahumada: Plantea que les señale que de lo contrario van a renunciar.

Administradora Municipal: Menciona que debería ser Entel ya que Claro no funciona muy bien.

6. ENTREGA DE INCREMENTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR INCORPORACIÓN DE PROYECTOS.

Se hace entrega de incremento para ser aprobado en la próxima sesión.

7. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **Oficio N° 17 de fecha 12.08.14, de O.P.D. Costa;** Solicitan audiencia al Concejo Municipal.
- **Carta de fecha 28.07.14 de la Tercera Compañía de Bomberos de San Pedro de Alcántara;** Solicita donación de camioneta y además solicitan que se incluya la clausula que es para la Tercera Compañía.

Concejal Guerrero: Consulta si enviaron la solicitud al Cuerpo.

Concejal Urzúa: Plantea que le parece que sí pero no está seguro ya que ahora no es el Director.



- **Empresa M&M Electricidad:** Remiten presupuesto para la instalación de seis luminarias para la Villa El Esfuerzo en la cual detalla los materiales a utilizar; por un monto de \$ 1.868.300.-

Sr. Alcalde: Señala que el cable sale más caro ya que hay postación pero no hay red de alumbrado.

Concejal Valenzuela: Señala que ya hay varias casas y han salido varios subsidios.

Concejal Guerrero: Señala que se debe poner ojo con el tipo de cable que se utilice.

Concejal Valenzuela: Consulta que respuesta se le va a entregar.

Sr. Alcalde: Menciona que se derivara a finanzas para ver por qué ítem se puede incluir.

8. CUENTA PÚBLICA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA. ASISTE COORDINADORA OPD Y EQUIPO.

Coordinadora O.P.D.: Señala que como todos los años dan cuenta al Concejo Municipal de todo lo realizado durante un año de gestión que comprende de agosto del año anterior a julio de este año. Señala que Pichilemu administra este convenio que se trabaja con Paredones y Marchigue, el convenio comprende el apoyo en movilización, donde los trasladan a la comuna todos los días martes, lo que les permite trabajar todas las semanas en la comuna, aunque señala que eso no es suficiente porque es poca la atención que pueden realizar por que solo vienen un día, menciona que si pudieran estar más días a la semana obviamente tendrían mayor atención, da a conocer cuál es misión en materia de protección ya que son una Institución que dependen de los lineamientos técnicos del Sename, porque en muchos casos y muchos concejales y no solo concejales si no que otras autoridades locales no tienen un conocimiento total de lo que realiza la O.P.D., ya que en muchos casos creen que ellos son una Institución que supervisa que esta poco más que inspeccionando a los colegios o a los papas, lo cual no es así, ya que lo que hacen ellos es despejar alguna de vulneración de derecho de los niños, cuando existe una situación dudosa respecto a si hay vulneración ellos intervienen y realizan las derivaciones que correspondan.

En cuanto al trabajo en sí, señala que realizan un trabajo de prevención y atienden la vulneración a través de todo lo que significa la red de protección, una red Sename en conjunto con las instituciones del gobierno local lo cual sería el Municipio y todas las instituciones que correspondan que son para ellos los garantes de derecho como los colegios, el consultorio y las demás instituciones con la que cuenten en la comuna, señala que el equipo cuenta con siete profesionales, la Coordinadora, un abogado de media jornada, una sicóloga y un trabajador social en el área de protección, y en el área gestión comunitaria existe una educadora social, una secretaria y una auxiliar.

Señala que generalmente se desarrollan en dos áreas, el área de protección que es el área en donde trabajan todos los días lo que es vulneración de derecho con el abogado en aspectos legales que es necesario intervenir, en materia psicológica y socialmente, el área que es intersectorial y de gestión comunitaria tiene que ver con facilitar, realizar y establecer



actividades que les permita prevenir situaciones que vulneren los derechos de los niños y desarrollar un trabajo colaborativo con organizaciones sociales, instituciones y con la red de infancia o red Senama.

Presenta cuadro con la atención realizada durante el periodo antes mencionado.

Señala que en primera instancia tienen un porcentaje preocupante de que los niños están siendo en su mayoría testigos de violencia lo cual tiene que ver con derivaciones que realiza el Sernam a través del Centro de la Mujer en Pichilemu y lo que realizan en la Provincia de Cardenal Caro, lo cual es el primer índice de ingreso y ante esto deben intervenir. Menciona que como segunda causa de ingreso tienen las victimas por negligencia que es lo que generalmente se conoce como el descuido de los padres o de los tutores de los niños, y como tercera prioridad o tercer índice esta la interacción conflictiva con los padres, luego continua con el área de protección que corresponde con todas las medidas de protección que ellos deben establecer a través del Juzgado que es este caso es Peralillo.

Concejal Valenzuela: Le da la bienvenida, consulta que operación están realizando para llegar a los niños, si llegan a todos los sectores o quien les informa.

Coordinadora O.P.D.: Señala que la forma de ingreso de los niños para su intervención, en la mayoría de los casos son por derivación ya sea por la red, como Carabineros, los Colegios y Consultorio, y en algunos casos el área social del Municipio. Agrega que ellos realizan un estudio para ver si hay vulneración de derechos en los niños, por lo cual deben llegar al lugar, señala que por ejemplo en este momento la dupla sicosocial anda en Cutemu por una situación en particular.

Concejal Valenzuela: Consulta si son menores de 16 años.

Coordinadora O.P.D.: Indica que menores de 18 años.

Concejal Valenzuela: Plantea que en los colegios necesitan bastante apoyo en esto.

Coordinadora O.P.D.: Plantea que por eso es importante que conozcan los que ellos realizan, señala que han realizado algunas campañas de difusión en algunos Establecimientos de la Comuna ya sea en el Liceo, Bucalemu, Las Viñas, San Pedro de Alcántara, La Escuela M.U.D.

Concejal Valenzuela: Señala que hay casos que se les escapan.

Coordinadora O.P.D.: Señala que es porque ellas no los conocen.

Concejal Valenzuela: Consulta como lo pueden dar a conocer.

Coordinadora O.P.D.: Plantea que todas las personas que tengan una situación en particular se pueden acercar a ellas anónimamente.

Concejal Guerrero: Señala caso de joven del Liceo que lo enviaron al Consultorio y acá dijeron que no lo podían atender y al parecer ese caso llego a la O.P.D. y ahora ese niño no tiene quien atienda su problema.



Coordinadora O.P.D.: Señala que ellos no realizan intervenciones sino que es el despeje y luego funciona la red.

Concejal Guerrero: Señala que se ha dado en algunos casos que O.P.D. llega hasta cierto punto, el problema es que ahí queda todo, porque eso pasa a otro lugar y ahí queda todo en tierra de nadie, lo cual ha ocurrido con un tema de intento de violación que es un tema no menor que se viene viendo hace años.

Coordinadora O.P.D.: Señala que sin el ánimo de justificar, sino que con el fin de dejar muy claro lo que realizan ellos, ya que despejan la situación y derivan a quien corresponde, en algunos casos que se requieran interponen medidas de protección solo en casos de mucha complejidad, establecen el contacto con Tribunales para proteger el niño o la niña, lo que después depende del Tribunal o de a quien se le haya derivado.

Concejal Guerrero: Señala que lo que planteo paso hace un tiempo y fue tanto lo que se dilato que la niña paso a ser mayor de edad y prescribió todo y se dilato de tal forma que no se hizo nada y como ellos son la piedra de tope, la familia dice que no hicieron nada.

Coordinadora O.P.D.: Consulta que a quien le dicen que no hicieron nada.

Concejal Guerrero: Señala que en general son cuestionados todos, la O.P.D. como también ellos como autoridad, ya que tomaron el caso.

Coordinadora O.P.D.: Insiste que la O.P.D. no realiza la intervención y se deriva.

Concejal Guerrero: Consulta si hay otro procedimiento.

Coordinadora O.P.D.: Señala que ese es el sistema del Sename, en donde la O.P.D. esta para tomar la primera intervención, despejar y derivar el caso.

Concejal Guerrero: Menciona que el Sename se ve en la prensa que está muy cuestionado.

Coordinadora O.P.D.: Plantea que siempre el Sename aparece en la prensa cuando hay problemas complejos pero no con todo lo que se está haciendo, ya sea con difusión de derechos, promoción de derechos, señala que es muy buena su intervención para aclarar lo que ellos hacen, ya que no son una Institución que intervengan psicológicamente al niño o que estén con el todo el año.

Concejal Guerrero: Consulta si eso es por falta de profesionales o recursos.

Coordinadora O.P.D.: Señala que la subvención que recibe la Municipalidad de Pichilemu desde el Sename son alrededor de cuarenta y cinco millones al año en remesas mensuales, lo que es para honorario de los profesionales, en algunos casos el traslado a algunas comunas que requieran su atención y todo lo que significa el financiamiento de la oficina, pero los recursos siempre son escasos, y es lo que han detectado a través de un diagnostico que realizaron el año pasado que en la Provincia de Cardenal Caro, no existen especialistas psicólogos o siquiátricos en infante juvenil y además no hay horas en Santa cruz que donde pueden acceder para derivar algunos casos complejos, por lo cual también es una falencia



Concejal Valenzuela: Consulta cuanto invierte el Municipio.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio es solo el traslado.

Concejal Valenzuela: Consulta si con los recursos que hay, si hay como para tener otro sicólogo.

Coordinadora O.P.D.: Señala que tienen una sicóloga pero solo para detectar, que es lo que hacen ellos que es el informe sicosocial.

Presenta los números de casos en relación a las comunas, señala que el Municipio de Pichilemu dispone de un espacio físico para que ellos trabajen y es allí en donde tiene la mayor cantidad de ingreso de casos con un 77%, y luego sigue Paredones y tiene que ver en el área de protección y pensando que atienden una vez a la semana y hay días martes en que no pueden venir y deben dejarlo para la semana siguiente con un 12% que son alrededor de 25 casos.

Concejal Valenzuela: Consulta como han ido los casos.

Coordinadora O.P.D.: Señala que tratan de hacer lo que les corresponde, de intervenir, realizar el primer informe y cuando el Tribunal lo solicita realizan seguimiento e informes que se requiera.

Concejal Urzua: Consulta si conoce caso de Cutemu.

Coordinadora O.P.D.: Señala que ellas tomaron la primera situación hace años atrás con Cutemu y señala que hace meses atrás tuvieron un episodio y ahora tienen una medida de protección para uno de los niños que fue víctima de la situación lo cual está en proceso y el Tribunal solicitó intervención de especialistas de Rancagua y tomó una determinación respecto a la atención del colegio del otro niño que es un caso muy particular, en donde se llegó al acuerdo con el Magistrado que no puede ser sacado del colegio y debe ir dos días a la semana.

Concejal Urzúa: Señala que entonces esa es la respuesta que puede dar, ya que muchos le preguntan que como pueden tener a ese niño ahí y el Alcalde le dijo que lo protegía la Ley y que el tenía derechos.

Coordinadora O.P.D.: Menciona que el Juzgado determinó que el niño debe seguir sus estudios, que debe terminar su proceso escolar dos veces a la semana, según al acuerdo con el Director del Colegio, y ahora el Juzgado les solicitó un informe de seguimiento. Señala que es un tema, pero lamentablemente el niño de víctima pasó a ser victimario.

Señala que otra área que es más grata que la anterior es la gestión comunitaria en donde trabajan distintas actividades con los niños hasta 18 años de edad, principalmente en los colegios, y velan por que los niños conozcan sus derechos y sus deberes también, ya que ejerciendo sus derechos de la mano con los deberes pueden mejorar la situación y la calidad de vida de la comuna del área infancia y juvenil, agrega que han realizado actividades en los colegios, actividades de promoción en ferias, han estado en el Día del Niño y han trabajado fuertemente en el Liceo con el Centro de alumnos y han constituido el Concejo Consultivo con los niños que en algún minuto solicitaran audiencia al Concejo para que los reciban, ya que quizás piensan lo que los jóvenes pueden querer pero no se



les ha preguntado a ellos que es lo que quiere, cuáles son sus inquietudes como jóvenes, señala que quieren realizar una política de infancia en la comuna, y que ojala a futuro se pueda incluir en el Pladeco, para realizar a futuro ya un plan de acción que permita que a futuro pueden solicitar una O.P.D. comunal, por lo cual es importante que sepan que la O.P.D. es importante en la comuna, ya que ellas terminan en febrero, pero por lo que entiende se está revisando y están viendo la posibilidad y la factibilidad de instalar oficinas de la O.P.D. en las comunas, agrega que se necesita una oficina en la Comuna ya que a ellas se les hace muy complicado por las distancias de las comunas y otra cosa que les complica es cuando el abogado tiene audiencia y se les juntan en Pichilemu y en Peralillo y ahí deben elegir a cuál de las dos asiste el abogado, por lo cual sería importante que solicitaran al Sename para que puedan integrar una oficina de O.P.D. en la Comuna. Señala que otra actividad en la cual están trabajando fuertemente en las tres comunas son los talleres de habilidades parentales que se realizan con los padres el cual lo realiza la dupla sicosocial, el cual se ha realizado en coordinación con los colegios, menciona que estuvieron en Bucalemu con el taller de buen trato tanto de niños hacia adulto y de adulto hacia niños para que se mejore el trato en la familia, señala que hay otra solicitud del Tribunal que tales padres deben asistir a talleres que la O.P.D. realiza, plantea que en la Escuela Mercedes Urzúa Díaz se están promoviendo actividades recreativas de derecho y de participación para que los niños puedan ejercer su derecho y sean sujetos de derecho, agrega que cuando el Municipio les solicita y les dispone de movilización ellos apoyan las actividades, como se hizo en el verano, agrega que después enviaran una información más detallada.

Concejal Briones: Consulta si el Sename les da el Calendario.

Coordinadora O.P.D.: Señala que hay un convenio y ellos se ponen de acuerdo con el Municipio y para este año se fijó el día martes.

Concejal Urzúa: Consulta si todos los martes visitan todos los sectores.

Coordinadora O.P.D.: Plantea que ese es el tema que no dan abasto para visitar todos los lugares en un solo día. Solicita colaboración al Alcalde respecto a Informe pendiente del Director de la Escuela de Bucalemu.

9. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Plantea que Rodrigo Lewer realizo unos trabajos al Daem y no se le ha cancelado.
- Señala que la Tafca rompió unos deslindes en el sector de El Cardal, por lo cual se solicita realizar las gestiones para que se repare.
- Solicita reparación de Callejón Los Perros.
- Plantea necesidad de graderías en el Estadio de Paredones, por lo cual sería bueno realizar un proyecto.
- Plantea que de Bucalemu van a retirar a 8 niños de séptimo por la calidad de la educación, por un tema de profesores.
- Plantea asistir a Seminario de la ACHM de Urbanismo y Vivienda.

Sr. Alcalde: Plantea que si van todos, ya que solo van algunos, y lo mejor sería que participaran todos.



Concejal Ahumada:

- Consulta si la maquina motoniveladora esta buena.
- Plantea reparar reguera que se hizo para el agua, para ampliar las calles en Bucalemu Alto.
- Respecto a tema de Alcantarillado, consulta para cuando esta la licitación.

Sr. Alcalde: Señala que a fines de agosto o principios de septiembre.

Concejal Briones:

- Señala que ayer hubo reunión de la Comisión de Educación en el Liceo, plantea que se debe ser consecuente con lo que se dice dentro o fuera de la oficina, ya que al menos eso lo caracteriza a él, señala que hay muchos problemas en el internado, indica que hay intervención del Sr. Alcalde, ya que allá se menciona que el Sr. Urzúa y el Alcalde intervinieron.

Concejal Guerrero: Señala que en la reunión en donde estaba Don Carlos Pastene, se dijo que intervino don Sotero Urzúa y el Alcalde, en el caso de un niño.

Sr. Alcalde: Consulta que tiene que ver eso con la inconsecuencia que señala el Concejal Briones.

Concejal Guerrero: Menciona que no sabe.

Concejal Valenzuela: Señala que es porque Emiliano iba a comenzar con este tema.

Concejal Guerrero: Señala que lo dijo con nombre y apellido y se dijo que habían pasando a llevar los reglamentos que tenían ahí, por lo cual habían quedado muy mal.

Sr. Alcalde: Señala que el solo solicito otra oportunidad para el niño ya que conoce a su familia.

Concejal Urzúa: Señala que en ese caso se hicieron las consultas y señalaron que el niño no estaba metido en eso.

Concejal Briones:

- Solicita que al próximo concejo asista el Jefe Daem, el Director del Liceo, la Directora de la Escuela Básica y el Habilitado de Educación, ya que hay muchos problemas como con las imposiciones, con los seguros, algunos profesores mostraron los documentos en donde les están haciendo el descuento pero sin embargo no son cancelados donde corresponde, entre otras cosas, señala que realizara un informe al respecto.
- Solicita tener nombre de familias afectadas por las casas que realizo Paulina Olivos que son como 25.
- Solicita liquidaciones de sueldo de dos meses de los profesores del Liceo.
- Señala que están pendiente hace cuatro meses los focos para de El Calvario.
- Consulta sobre respuesta del computador de obras.

Sr. Alcalde: Señala que esta en el Departamento de Finanzas.

Concejal Briones:

- Señala que el Comité de Adelanto de San Pedro Alcántara no ha tenido respuesta de la llave para la sala.
- Señala que está pendiente la reunión con la SEC, por el tema de electrificación.
- Plantea basural que hay al lado del Gimnasio.



- Señala que se va a reactivar el proyecto del parque estero, por un monto de alrededor de seiscientos sesenta millones de pesos, agrega que se llegó a un preacuerdo con los propietarios afectados como la familia González y don Juan Piña.

Concejal Valenzuela:

- Señala que cuando se quieren hacer las cosas se hacen.
- Solicita supervisión y reparación de todas las veredas en mal estado de Paredones, ya que hay muchas que están en mal estado.
- Señala que los camiones llegan y rompen las veredas y nadie dice nada.
- Señala que en la reunión del Liceo, se dijo que el Director señalaba que a él no le interesaba los Concejales.

Sr. Alcalde: Plantea que son solo rumores.

Concejal Valenzuela: Plantea que quizás se equivocó en señalarlo.

Concejal Urzua:

- Señala que se debe incrementar recursos en social ya que no hay nada.
- Plantea colocar recursos para la paila marina para que se haga un buen evento.
- Respecto a la sala que se iba a habilitar para los kinesiólogos en San Pedro de Alcántara consulta que pasa.
- Respecto al pago de las imposiciones, señala que se debe ver ya que los involucra a todos ellos, ya que los profesores se acercan a consultarles a ellos.

Sr. Alcalde: Señala que según el Jefe Daem, están al día.

Concejal Urzúa:

- Plantea apurar contrato de la persona que ve las luminarias si se va hacer, ya que hay varias en mal estado.
- Consulta por los hoyos, ya que don José se había comprometido en taparlos.

Se levanta la Sesión a las 11:46 horas.



JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE


PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 25

- Aprobación de acta anterior N° 18 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 19 de 2014.
- Revisión de actividades de Fiestas Patrias. Asiste Administradora Municipal y Encargada de Fomento Productivo.
- Revisión de Encuesta de levantamiento de necesidades de capacitación. Asiste Encargada de OMIL.
- Entrega de Incremento de Presupuesto Municipal vigente por incorporación de Proyectos.
- Cuenta Pública Oficina de Protección de Derechos de la Infancia. Asiste Coordinadora OPD y equipo.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.

